



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
29 de abril de 2004  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2004**

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 15 del programa provisional

**UNFPA**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórrogas de programas por países**

**Nota de la Directora Ejecutiva**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre la primera prórroga del cuarto programa para Zimbabwe, que fue solicitada por el Gobierno de Zimbabwe.

Con esta solicitud de prórroga, el UNFPA trata de armonizar su proceso de prórroga de los programas por países con el del PNUD. Según los procedimientos establecidos, la Directora Ejecutiva aprueba la primera prórroga de un año del programa de un país, mientras que las solicitudes de prórroga para un segundo año o de prórrogas de dos años se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva podría aprobar la prórroga de dos años del programa para Zimbabwe en las condiciones que se indican en el cuadro adjunto.



**Prórrogas de los programas por países del UNFPA para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva**

| País     | Período del programa original para el país | Período de una prórroga ya aprobada | Año(s) propuesto(s) para la nueva prórroga | Prórroga                          |          | Motivo y explicación  |       |
|----------|--|-------------------------------------|--|-----------------------------------|----------|---|-------|
|          |  |                                     |  | 2 <sup>a</sup> prórroga de un año | Dos años | Evolución de la situación política del país   | Otros |
| Zimbabwe | 2000-2004                                  | Ninguno                             | 2005-2006                                  | X                                 |          | <p>Con objeto de armonizar sus procedimientos, el PNUD y el UNFPA están tratando de obtener una prórroga de dos años de sus actuales programas para Zimbabwe</p> <p>Prosiguen las consultas con el Gobierno respecto del sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Zimbabwe. El sistema de evaluación común para los países y el MANUD para Zimbabwe no se pudieron terminar a tiempo para elaborar un nuevo programa para el país que comenzaría a aplicarse en 2005</p> |       |